



XUNTA
DE GALICIA

CONSELLERÍA
DE SANIDADE

PLAN ESTRATÉGICO DE TRANSFORMACIÓN Y SALUD DIGITAL DE LA CONSELLERÍA DE SANIDADE 2023 – 2026





1. Misión y visión

1. Misión y visión (1/4)

El **Plan estratégico de Transformación y Salud Digital de la Consellería de Sanidade 2023-2026** persigue ayudar a **transformar** y **evolucionar** el **modelo** de **atención** a los ciudadanos con el apoyo necesario a los profesionales sanitarios, permitiendo dar respuesta a los retos del sector y de la población.

Con este plan se busca potenciar esta **transformación del Sistema Público de Salud Gallego**, asentándola sobre una serie de **premisas claves**



1. Misión y visión (2/4)



Transformación digital del sistema público de salud

El Plan 2023-2026 tiene como **eje central** al **Paciente** y persigue como **objetivo** prioritario lograr una **interconexión** entre los diferentes **ámbitos asistenciales** y **agentes implicados** en la sanidad gallega, con una clara vocación de lograr brindar una **continuidad asistencial en el servicio** a los ciudadanos, desde la **promoción** y **prevención** de los tratamientos, hasta la **rehabilitación** y realización de cuidados paliativos. Para ello será **clave** el uso de **soluciones TIC** capaces de **mejorar** los **procesos de trabajo** y las labores de **colaboración** entre los integrantes de la organización y los propios ciudadanos.



Organizada y basada en la gestión inteligente del dato

En un mundo cada vez más inteligente, donde los profesionales sanitarios disponen de **flujos** cada vez más **confiables, seguros e ininterrumpidos** de **información** crítica y alertas sobre el **estado de salud** de los pacientes proporcionadas por la gran cantidad de dispositivos médicos existentes tanto en los **centros sanitarios** como en el propio **domicilio** de los mismos, con **acceso inmediato** a la **información** del paciente o con posibilidad de interactuar con los medicamentos desde el propio punto de atención, se pone claramente de manifiesto la **necesidad** de poner **foco** en los **datos**. Acciones que potencien la **mejora del procesamiento, tratamiento y depuración** de la **calidad** de los **datos** se hacen totalmente necesarias para orientar a la **organización hacia el conocimiento** y **apoyar** la **toma de decisiones** del día a día en el análisis eficiente del dato.

1. Misión y visión (3/4)



Conectada y accesible para el paciente

La **hiperconectividad** y **omnicanalidad** es una realidad creciente que está viniendo acompañada de un **crecimiento explosivo** de la **demanda** por parte de los gallegos y gallegas. Además, el crecimiento del **uso de aplicaciones digitales de salud** (como SergasMóbil) por parte de la ciudadanía, así como de dispositivos médicos conectados a Internet (*Internet of medical Things*) permitirán **optimizar** los **procesos asistenciales** y **mejorar** la **interacción** con el **paciente**, tal y como se ha observado con el **incremento de la oferta y demanda** de servicios de telemedicina o atención virtual en los últimos años y que se seguirán potenciando.



Tecnología como palanca de transformación

Las **tecnologías** deben ser una **palanca de transformación**, su uso **impacta** de forma positiva en la **atención clínica**, dando apoyo al trabajo diario de los profesionales y mejorando el acceso de los pacientes, contribuyendo también a la **optimización** en la **utilización de los recursos**.

En los últimos años, la **velocidad de innovación** en aplicaciones de nuevas tecnologías (Inteligencia Artificial o IA, *blockchain*, etc.) para el sector sanitario ha alcanzado un **máximo histórico** con un ecosistema en plena ebullición alrededor sobre todo **de la IA**. El **ritmo exponencial** del **cambio tecnológico**, así como el rápido crecimiento de las tecnologías sanitarias digitales disponibles en el mercado, suponen actualmente una **oportunidad de transformación** para la **organización**, así como para los **profesionales asistenciales**, que podrán incorporar estas herramientas como **soporte** para la **optimización de procesos** y **apoyo a la toma de decisiones**. El uso de estas **nuevas tecnologías**, junto a la evolución y mantenimiento de las ya existentes, serán la **base** para tener unas **infraestructuras sólidas**, sostenibles y que permitan hacer realidad esa evolución deseada hacia la salud digital.



Ciberseguridad por defecto

Desde hace unos años en **ciberseguridad** hemos pasado de identificar **riesgos** a constatar **amenazas**, que **comprometen** la **integridad y actividad** de las entidades e instituciones sanitarias de todo el mundo, que genera un **daño reputacional por los ataques sufridos** y que causa un perjuicio tanto a **ciudadanos**, como a **pacientes** y **trabajadores**.

Cabe señalar que, además del daño y riesgo reputacional que conllevan estos ataques, al sector sanitario le resulta de **aplicación toda la normativa europea y española** sobre **protección de sistemas, redes de información y datos**, que obliga a todas las instituciones sanitarias a **implementar medidas técnicas y organizativas eficaces** para evitar ciberataques o, en su defecto, minimizar su impacto.

Desde el punto de vista del **Gobierno de la Seguridad**, este Plan contempla la **seguridad** por defecto en todas las actuaciones que se engloban en este documento, a la vez que se refuerza la **necesidad** de **impulsar actuaciones** que garanticen la **seguridad de la información, facilitando el trabajo de los profesionales** y el **acceso a los servicios de salud** por parte de la ciudadanía con el mayor número de garantías.



2. Elementos clave del modelo

2. Elementos clave del modelo (1/4)

El desarrollo **del Plan estratégico de Transformación y Salud Digital de la Consellería de Sanidade 2023-2026 (PTSD 2023-2026)** debe **consolidar** el modelo de **gobernanza** de las tecnologías del Sector Público Gallego que se basa en los siguientes **pilares**:

La reflexión realizada en el marco del proyecto debe conducir a la **definición, estandarización y difusión de las soluciones y servicios TIC** que facilitan la calidad y la mejora continua de la actividad a desarrollar



Estandarizar las soluciones y servicios TIC

Impulsar y estandarizar la transformación digital

Ordenar y desplegar el modelo de gestión TIC

Aportar valor a la sociedad a través de las TIC



El Plan debe hacer **énfasis en la ordenación** de la **gobernanza TIC**, sirviendo en este sentido como guía para el **despliegue** de las distintas **funciones** de gobernanza que permitirán una óptima gestión de las TIC.



El Plan estratégico ha de **sentar las bases** para la **modernización cohesionada de los Departamentos y Entidades** del Sector, dotándolos de **mecanismos comunes** para la incorporación de las **tecnologías avanzadas** y la innovación en su actividad.



El Plan estratégico de Transformación y Salud Digital 2023 – 2026 debe encontrarse orientado en todo caso a **maximizar el valor** que el Sector Público Gallego, a través de las TIC, aporta al conjunto de la sociedad, **tanto a la ciudadanía** en sentido amplio, como al **sector privado** y al resto de las Administraciones Públicas.

2. Elementos clave del modelo (2/4)

La implementación del Plan Estratégico de transformación y salud digital de la Consellería de Sanidade 2023 – 2026 debe asentarse sobre **6 elementos clave** a nivel interno que, permitirán el impulso de la **transformación digital y la gestión de la tecnología** en el Servicio Gallego de Salud, gracias al desarrollo de **14 líneas estratégicas** para responder a los retos existentes y que recogen las 120 **actuaciones o proyectos** que conforman la hoja de ruta a realizar, agrupadas en **52 líneas de actuación** según sus características.

14 líneas estratégicas

120 actuaciones



6 elementos clave



52 líneas de actuación



2. Elementos clave del modelo (3/4)

La implementación del Plan debe asentarse sobre una serie de **elementos clave** que permitirán el **impulso de la transformación digital** y la **gestión de la tecnología** en el Sistema Público de Salud Gallego.



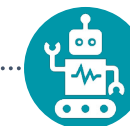
LIDERAZGO DIGITAL DE LOS PROFESIONALES

Evolución digital de los procesos asistenciales mediante **incentivo** de los profesionales, **planes de formación y traslado de información** a la ciudadanía



ACCESIBILIDAD DE LOS SISTEMAS

Inclusión de **funcionalidades intuitivas y ágiles** para pacientes y profesionales con el fin de **evolucionar** de estos perfiles y mejorar el **registro y la calidad de datos**



MEDIDA Y ADAPTACIÓN DE RECURSOS Y PERFILES

Implicación de **nuevos perfiles profesionales y cambio en el paradigma del uso de infraestructuras que albergan los sistemas** implantados y la **información** obtenida



CENTRALIZACIÓN DE LOS PROCESOS CLAVE

Unificación y automatización de los procesos asistenciales y administrativos para la eliminación de ineficiencias o duplicidades y la **optimización de los recursos**



ORGANIZACIÓN NO BUROCRÁTICA

Creación de **procesos o protocolos** basados en evidencias que mejoren la **eficiencia y progreso** de las actividades asistenciales.















GESTIÓN DEL CAMBIO

Impulso de **iniciativas** que **faciliten** y fomenten la **adopción** de nuevas prácticas, basadas principalmente, en el uso de **tecnologías disruptivas**

2. Elementos clave del modelo (4/4)

14 líneas estratégicas para responder a los retos existentes

-  **Transformación digital de la salud pública**
-  **Transformación digital de la asistencia**
-  **Virtualización de la asistencia**
-  **Integración de tecnologías innovadoras**
-  **Automatización de procesos**
-  **Refuerzo y evolución de tecnologías, infraestructuras y sistemas**
-  **Ciberseguridad, protección de datos, seguridad del paciente y calidad del servicio TIC**
-  **Gestión y capacitación de profesionales**
-  **Sistema de ayuda inteligente al profesional en la toma de decisiones**
-  **Eficiencia y mejora de los procesos de la gestión económica**
-  **Control y monitorización de los procesos críticos, resultados en salud e indicadores de eficiencia**
-  **Interoperabilidad, gestión y normalización del dato, información y conocimiento**
-  **Experiencia y empoderamiento del paciente y usuario**
-  **Crear plataformas para la gestión de la investigación biomédica y ciencias ómicas**



3. Líneas estratégicas y de actuación

3. Líneas estratégicas y de actuación (1/7)



Transformación digital de la salud pública

Línea estratégica 1

Transformar los diferentes sistemas de información con capacidad de generar un **impacto en la salud pública**, para facilitar la **prevención y detección precoz** de enfermedades y la promoción de la salud, mediante el uso de las **nuevas tecnologías** y la integración de las mismas en la sociedad. Dichas tecnologías deben actuar como un **apoyo** en el día a día de la ciudadanía, facilitando la **generación de una cultura en la que la vigilancia de la salud** y los hábitos de vida saludables sean una prioridad a nivel social, de un entorno facilitador para la **adopción de estilos de vida saludables** y contribuyendo a la mejora del bienestar general de la población gallega.

Líneas de actuación (LA)

- LA1 - Estrategias de detección precoz
- LA2 - Gestión integral de la sanidad ambiental
- LA3 - Gestión integral de la sanidad alimentaria
- LA4 - Gestión inteligente de la vigilancia de la salud
- LA5 - Nuevas estrategias en el fomento de estilos de vida saludable
- LA6 - Observatorio de salud pública

Transformación digital de la asistencia

Línea estratégica 2

Dotar al Sistema Público de Salud de Galicia de sistemas y **soluciones tecnológicas** que, en un adecuado marco de seguridad, faciliten la **integración de procesos**, la **compartición de información**, la **colaboración y el trabajo en red** entre los diferentes niveles asistenciales, con el objetivo de facilitar una asistencia sanitaria integral y centrada en aspectos clave en el paciente, una interacción más próxima y personalizada con los mismos, la mejora en la hospitalización o la agilidad en las consultas entre otros, así como de fomentar la integración con la Atención Sociosanitaria. Se potenciará la **conectividad** de los **recursos sanitarios** de los diferentes ámbitos asistenciales, avanzando hacia un modelo de centros inteligentes que impulse una mayor eficiencia en la utilización de sus recursos, generando **modelos de atención más colaborativos** y optimizando el uso de todos los recursos disponibles en el sistema sanitario público gallego.

Líneas de actuación (LA)

- LA1 - Historia Clínica Inteligente
- LA2 - Diagnóstico en red
- LA3 - Centros sanitarios inteligentes
- LA4 - Nuevos modelos de atención compartida
- LA5 - Gestión inteligente de la actividad quirúrgica y UCI
- LA6 - Atención de Urgencias y Emergencias
- LA7 - Trazabilidad integral

3. Líneas estratégicas y de actuación (2/7)



Virtualización de la asistencia

Línea estratégica 3

Establecer acciones que permitan desarrollar una **atención sanitaria híbrida e integrada**, balanceando la atención presencial y virtual en base a criterios clínicos, digitales y socioeconómicos, permitiendo generar una atención de proximidad **en base al perfil del paciente** (complejos, zonas rurales o dificultades sociales/económicas), incorporando técnicas de telemonitorización, control y cuidado de pacientes, **acercando los servicios asistenciales a su domicilio** y optimizando la utilización de los recursos sanitarios, así como el tiempo de dedicación tanto de profesionales sanitarios como de pacientes.

Líneas de actuación (LA)

- LA1 - Consulta sanitaria virtual
- LA2 - Teleasistencia o Tele monitorización

Integración de tecnologías innovadoras

Línea estratégica 4

Incorporar **tecnología innovadora** en la atención sanitaria, como la **IA o la impresión 3D** entre otras, desarrollando soluciones que permitan mejorar y optimizar los procesos asistenciales, impulsar la **integración e interoperabilidad** de la información entre los diferentes agentes y dispositivos de la organización, consiguiendo posicionar al sistema sanitario público gallego como uno de los servicios autonómicos de salud con el **nivel más alto de madurez tecnológica y digital**.

Estas nuevas tecnologías fomentarán una **mejor y mayor utilización del dato**, mediante el impulso a la generación de información y conocimiento de calidad en tiempo real, poniendo en valor la creación de nuevos **entornos digitales seguros** y generadores de información que no sólo debe ser almacenada, sino también puesta en valor para una mejor atención de los pacientes.

Líneas de actuación (LA)

- LA1 - Despliegue de plataformas que permitan la aplicación de la IA
- LA2 - Conectividad de dispositivos IOMT
- LA3 - Aplicabilidad de tecnología de impresión 3D en el ámbito sanitario
- LA4 - Plataformas innovadoras
- LA5 - Aplicabilidad de tecnología blockchain en el ámbito sanitario

3. Líneas estratégicas y de actuación (3/7)



Automatización de procesos

Línea estratégica 5

Utilizar tecnologías que permitan **optimizar los procesos administrativos** asociados a la prestación asistencial (como la gestión del consentimiento informado o de los partes IT, entre otros), definiendo formas de trabajar más ágiles e impulsando la automatización y digitalización de los procesos.

Con estas tecnologías se podrá **optimizar el tiempo de los profesionales**, al reducir la carga derivada de este tipo de tareas y permitiendo **focalizar su tiempo en la realización de tareas de un mayor valor añadido**, así como optimizar los tiempos de respuesta al paciente.

Líneas de actuación (LA)

- LA1- Optimización de flujos de trabajo
- LA2- Robotización de procesos
- LA3 –Gestión inteligente de la demanda

Refuerzo y evolución de tecnologías, infraestructuras y sistemas

Línea estratégica 6

Renovar, ampliar y/o sustituir las infraestructuras TIC, sistemas y tecnologías que actualmente ofrecen respaldo a los sistemas de información instalados en la organización para la **transformación digital del ecosistema de salud gallego**.

Esto supone el establecimiento de un marco óptimo que permita disponer de un **entorno digital facilitador** de la integración de innovación en el mismo y que posibilite la **evolución del sistema sanitario**, mitigando las posibles barreras de carácter tecnológico que puedan surgir en el proceso de desarrollo y escalado de los sistemas de información.

Líneas de actuación (LA)

- LA1 - Evolución y extensión de sistemas de información
- LA2 - Infraestructuras y equipamiento

3. Líneas estratégicas y de actuación (4/7)



Ciberseguridad, protección de datos, seguridad paciente y calidad del servicio TIC

Línea estratégica 7

Reforzar la gestión de la **seguridad y calidad de los sistemas de información**, los procedimientos de manejo y gestión de los datos, así como las plataformas tecnológicas implantadas, **minimizando los potenciales riesgos y amenazas** derivados del uso de la tecnología, garantizando la trazabilidad de los procesos y **seguridad de la información y datos** tanto de los pacientes como de los profesionales.

Las actuaciones que se desarrollarán bajo esta línea permitirán **proteger al sistema sanitario público gallego** de ciberataques que puedan tener un impacto negativo a nivel económico, reputacional o social debido a la alta sensibilidad de los datos contenidos en los sistemas de información de los servicios de salud y a los riesgos asociados a la mala utilización de los mismos.

Líneas de actuación (LA)

- LA1- Equipamiento IOMT
- LA2 - Gestión de procesos y acreditación
- LA3 - Gestión del acceso
- LA4 - Infraestructuras y equipamiento
- LA5 - Plataforma de ciberseguridad

Gestión y capacitación de profesionales

Línea estratégica 8

Apoyar a la **organización en la gestión** y potenciación del **talento** de sus **profesionales**, mediante el uso de **plataformas** y soluciones **tecnológicas** que **maximicen la generación de valor**, la capacitación de los profesionales y la gestión del conocimiento, con el fin de avanzar en la consolidación de una fuerza de trabajo altamente capacitada y cualificada, que sea capaz de **generar conocimiento** con su actividad diaria e incorporarlo a la práctica habitual.

Líneas de actuación (LA)

- LA1 - Gestión del conocimiento
- LA2 - Gestión del talento
- LA3 – Gestión eficiente de los recursos

3. Líneas estratégicas y de actuación (5/7)



Sistema de ayuda inteligente al profesional en la toma de decisiones

Línea estratégica 9

Dotar a la organización de **herramientas, algoritmos de decisión y sistemas de información** que faciliten al profesional la **toma de decisiones, minimizando el riesgo** para el paciente y mejorando la experiencia de los profesionales sanitarios en el ejercicio de su actividad asistencial.

Las actuaciones que se desarrollarán bajo esta línea permitirán desarrollar sistemas de **gestión de alertas y la codificación y digitalización de procesos y/o documentos** que sirvan de soporte a los profesionales sanitarios en la **definición de las estrategias** de prevención, el diagnóstico, el tratamiento o el seguimiento de todos los pacientes, con independencia de la gravedad de sus patologías.

Líneas de actuación (LA)

LA1 - Soporte o ayuda inteligente al diagnóstico y tratamiento

LA2 - Soporte inteligente a la actividad profesional

Eficiencia y mejora de los procesos de la gestión económica

Línea estratégica 10

Dotar al Sistema Público de Salud de Galicia de sistemas y soluciones tecnológicas que faciliten las **estrategias para una gestión eficiente de los recursos económicos, la trazabilidad del gasto y la sostenibilidad del sistema sanitario.**

Las actuaciones que se desarrollarán bajo esta línea permitirán hacer más **eficientes** los sistemas de gestión de **contratación de personal**, así como los **sistemas contables y financieros**, unificando los procesos, **reduciendo duplicidades e ineficiencias**, optimizando los costes, el ahorro de tiempos, la mejora de los procesos y la satisfacción de los profesionales.

Líneas de actuación (LA)

LA1 - Eficiencia en la gestión de recursos

LA2 - Simplificación de la gestión económica

3. Líneas estratégicas y de actuación (6/7)



Control y monitorización de los procesos críticos, resultados en salud e indicadores de eficiencia

Línea estratégica 11

Dotar a la organización de herramientas y soluciones que permitan la **monitorización** de acciones para una medición y evaluación adecuada de **resultados en salud**, los procesos críticos (consultas, urgencias, etc.), **PROM's, PREM's** y para el control de los **indicadores de eficiencia**.

Las actuaciones que se desarrollarán bajo esta línea permitirán elaborar o **evolucionar los cuadros de mandos** y plataformas para el análisis de los procesos y la actividad asistencial asociada a las patologías de los pacientes, la recogida de **datos**, así como el posterior **análisis y explotación** de los mismos, con el fin de lograr que la cultura de mejora continua sea un eje central, permitiendo identificar **oportunidades de desarrollo** del sistema de salud.

Líneas de actuación (LA)

- LA1 - Cuadros de mando para el seguimiento y toma de decisión
- LA2 - Plataformas para el análisis de resultados en salud

Interoperabilidad, gestión, normalización del dato, información y conocimiento

Línea estratégica 12

Mejorar la **interoperabilidad de los sistemas**, la normalización del dato mediante modelos de estandarización semánticos y sintácticos, así como la gestión inteligente del dato para su posterior explotación tanto en investigación (Big Data), como por parte de la ciudadanía (Open Data).

Las actuaciones que se desarrollarán bajo esta línea permitirán la **integración de los sistemas de información a nivel regional y nacional** potenciando el trabajo en red de los profesionales sanitarios, facilitando las actividades a realizar y **mejorando la experiencia de los pacientes**, que podrán ser atendidos a lo largo de todo el territorio nacional, tanto en los centros hospitalarios como en las farmacias, impulsando así la **continuidad asistencial** dentro del Sistema Nacional de Salud.

Líneas de actuación (LA)

- LA1 - Compartición de la información
- LA2 – Interoperabilidad e Integración de datos
- LA3 - Consolidación y unificación de los Sistemas de Información de las áreas

3. Líneas estratégicas y de actuación (7/7)



Experiencia y empoderamiento de paciente y usuario

Dotar de soluciones y herramientas para dar **autonomía al paciente**, permitiendo el control de su enfermedad y salud mediante el uso de las TIC como canal de comunicación con los servicios de salud, facilitar la **omnicanalidad** en la prestación de los servicios digitales a los usuarios, así como formar a ciudadanos, pacientes y cuidadores en la **autogestión de su propio estado de salud**, potenciando el acceso a toda la información que pueda ser de su interés.

Las actuaciones que se desarrollarán bajo esta línea permitirán **desplegar y evolucionar los servicios digitales** que ayudarán al paciente en el aumento de **conocimiento** sobre su **enfermedad**, la detección de situaciones de agudización u otras complicaciones gracias al uso de dispositivos o aplicaciones digitales y en definitiva, prestarle el **apoyo** necesario para convertirse en un **actor principal en la mejora de su calidad de vida**.

Línea estratégica 13

Líneas de actuación (LA)

- LA1 - Herramientas de soporte a la autonomía del paciente
- LA2 - Mejora de la omnicanalidad con el ciudadano y paciente
- LA3 - Transformación digital de servicios no asistenciales

Crear plataformas para la gestión de la investigación biomédica y ciencias ómicas

Dotar de soluciones y herramientas tecnológicas que potencien la **actividad investigadora** de la organización, faciliten la **recopilación y normalización de los datos**, así como su **reutilización** por parte de otros equipos asistenciales o personal investigador.

Las actuaciones que se desarrollarán bajo esta línea permitirán desarrollar infraestructuras para la evolución de los procesos de investigación, a través de la **creación de plataformas de gestión de investigación** en sanidad pública, la implantación de sistemas de biobancos digitales, así como el establecimiento de plataformas facilitar la gestión de la medicina de precisión y para el almacenamiento y uso de datos omicos.

Línea estratégica 14

Líneas de actuación (LA)

- LA1 - Infraestructuras para la investigación
- LA2 - Infraestructuras para la medicina personalizada, de precisión y ciencias ómicas

**PLAN ESTRATÉGICO DE TRANSFORMACIÓN Y SALUD DIGITAL DE LA
CONSELLERÍA DE SANIDADE 2023 – 2026**